

# **CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".**

**SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".**

**SANT JOAN D'ALACANT.**

## **PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

**DEPARTAMENTO: VIENTO METAL Y PERCUSIÓN.**

**ESPECIALIDAD: TUBA.**

**Curso: 4º**

## **PRUEBA 1. Lectura a primera vista.**

### **CONTENIDOS.**

- La prueba constará de un mínimo de 40 compases y no superará los 64 compases.
- Compases: 2/2, 2/4, 3/4, 4/4, 5/4, 3/8, 5/8 6/8. 9/8 y 12/8. Cambios de compás en el transcurso del ejercicio.
- Tonalidad: hasta siete alteraciones mayores y menores. Cambios de tonalidad en el transcurso del ejercicio.
- Formulas rítmicas: se podrán utilizar, redonda, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, fusa, fusa con puntillo y sus distintas combinaciones. Silencios afines.
- Articulaciones: Tenutto, marcato, estacatto simple, binario y ternario. Ligados. Diferentes combinaciones.
- Agógica: adagio, lento, maestoso, presto, rubato, andante, allegro, allegretto, ritardando, acelerando. Cambios de agógica en el transcurso del ejercicio.
- Dinámica: Todas, cambios de dinámica en el transcurso del ejercicio.
- Ornamentos: apoyatura, mordente y grupetto.
- Ámbito: Do pedal a Fa sobreagudo.
- Pasajes de notas graves y pedales.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Utilización de la respiración *completa* de acuerdo con las exigencias de la interpretación.
- Producción de un sonido claro, relajado y flexible en los registros grave medio y agudo.
- Control de la lectura a vista acorde con el nivel.
- Demostrar la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Emisión correcta, calidad y cantidad sonora.
- Aplicar el estilo interpretativo correspondiente a la obra.

## **PRUEBA 2.**

**2.1. Armonía.** Ver Prueba de Acceso de Armonía (según el curso).

**2.2. Piano complementario.** Ver Prueba Acceso según curso.

## **PRUEBA 3. Interpretación.**

### **CONTENIDOS.**

- Correcta posición del cuerpo y del instrumento.
- Dominio de la columna de aire y la embocadura.
- Sonoridad potente y clara, calidad sonora y matices.
- Dominio de la afinación.
- Flexibilidad en todos los registros.
- Importancia del fraseo y la expresión musical.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la interpretación sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

### **IMPORTANTE:**

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 3º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

**Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.**